



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 209

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/12/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2010 00678 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DURLEY ISABEL PEREZ DITTA YY OTRA	ENRIQUE PEREZ TAFUR	Auto Pone en Conocimiento se resuelven solicitudes, se ordena entrega de títulos	01/12/2023		
68001 31 10 006 2019 00313 00	Ordinario	MERCEDES RODRIGUEZ BARAJAS	LUIS EMILIO CORREA RODRIGUEZ	Auto de Obedécese y Cúmplase Obedécese y cúmplase, confirma el superior	01/12/2023		
68001 31 10 006 2020 00328 00	Ordinario	CARLOS FERNANDO CUBIDES	ALVARO ALFEREZ TAPIAS (Q.E.P.D)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para prueba de ADN en UIS, ubicado en la carrera 32 No. 29-31 Facultad de Salud - Contiguo al Hospital Universitario de Santander el día DIECIOCHO (18) de DICIEMBRE de 2023 a las 10:00 A.M. para la realización del examen de ADN	01/12/2023		
68001 31 10 006 2021 00401 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ALEXANDRA JIMENEZ AVILA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MELIDA AVILA Q.E.P.D.	Auto Pone en Conocimiento Se ordena rehacer el trabajo de partición	01/12/2023		
68001 31 10 006 2021 00497 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NELSON CUTA SILVA	JAQUELINE VELASQUEZ ESTEBAN	Auto decreta levantar medida cautelar Se levantan medidas y se ordena entregar vehículo	01/12/2023		
68001 31 10 006 2022 00530 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PACIFICO ARCHILA	BENILDA CASTRO ARCHILA	Auto Pone en Conocimiento Se ordena rehacer el trabajo de partición se conceden 5 días so pena de ser relevada	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00138 00	Ordinario	LAURA MARCELA RODRIGUEZ ORTIZ	RAFAEL FORERO MECON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 13 de diciembre del año en curso a las 10 de la mañana para llevar a cabo el examen de Genética	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00201 00	Verbal Sumario	KAREN JULIANA VERDUGO JEREZ	JHON EDINSON CALA AMADO	Auto reconoce personería RECONOCER al estudiante de Derecho LAURA CRISTINA CAMPO PLATA miembro activo del consultorio jurídico de la Universidad Santo Tomás como apoderado de la demandante KAREN JULIANA VERDUGO JEREZ	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00440 00	Verbal	LUDWING MALDONADO HERNANDEZ	BLANCA CECILIA AYALA HERRERA	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por falta de subsanación, se ordena su archivo	01/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00446 00	Verbal	MARTHA ROCIO CARVAJALINO CARVAJALINO	JAIR PUELLO DIAZ	Auto admite demanda Se admite demanda se ordena notificar	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00455 00	Verbal	MONICA LILIANA GOMEZ CALDERON	JAMES ADRIAN SERPA DIAZ	Auto admite demanda Se admite demanda se ordena notificar	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00474 00	Verbal	JORGE RODRIGUEZ GUTIERREZ	SANDRA INES SANCHEZ PALOMINO	Auto Rechaza Demanda Se accede al retiro de la demanda inadmitida	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00549 00	Ejecutivo	SERGIO ANDRES PITA GOMEZ	MARLENE ALEJANDRA JAIMES FLOREZ	Auto inadmite demanda PREVIAMENTE a librar mandamiento de pago, se requiere a la parte actora a fin de que un término de cinco (5) días subsane los defectos mencionados anteriormente, so pena de que se niegue el mandamiento de pago solicitado y se rechace la demanda por falta de subsanación	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00556 00	Ordinario	JAMES THOMAS RICHARDSON	HEIDY MILET RIZO DELGADO	Auto admite demanda Se admite demanda se ordena notificar	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00557 00	Ejecutivo	KAROL VIVIANA CARRASCAL LOPEZ	JERSON ALEXY LEON PINEDA	Auto Rechaza Demanda Se rechaza por competencia se envía a los juzgadospromiscuos de Familia del Socorro	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00558 00	Verbal	MICHAEL ALEXIS AGUILAR LIZARAZO	NATHALIA XIMENA SUAREZ PINTO	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	01/12/2023		
68001 31 10 006 2023 00561 00	Ordinario	HENRY CAMARGO CALA	AUGUSTO BLANCO CAMARGO	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	01/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO